



Nombre del plan o programa: Programa Regional de Desarrollo

Tipo de plan o programa: Programa Regional de Desarrollo

Objetivo(s):

1. Incrementar la población con estudios de educación media superior y superior
2. Incrementar la producción y comercialización de la industria textil y el vestido
3. Incrementar la producción, industrialización y comercialización de flores y pastos
4. Incrementar la producción, industrialización y comercialización ganado bovino y porcino, y sus derivados
5. Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales
6. Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza

Responsable de su ejecución: Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva
Correo Institucional: drjandradev@hcg.gob.mx
Vigencia: 2013-2033

No existen los programas regionales para este Organismo, dado que el objeto del mismo es la prestación de servicios médicos a la población en términos de lo dispuesto por la Ley que nos rige, no obstante, para efectos informativos se publica el Plan Regional de Desarrollo 2013-2033 de la Subregión 12 centro

El programa Regional

Hacer cumplir las dimensiones del desarrollo en la escala regional requiere de un modelo de planeación y de organización de las acciones públicas enmarcado por los diversos mandatos e instrumentos de planeación del Estado de Jalisco. De tales mecanismos, la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM) es el principal documento que establece los principios básicos del modelo de planeación estatal. De este se desprenden el Plan Estatal de Desarrollo (PED) que se alinea a su homólogo nacional y los Planes Regionales de Desarrollo (PRD). Éstos últimos son los instrumentos que despliegan, en una porción determinada del territorio, los proyectos y los beneficios de las diversas instituciones públicas, sociales y privadas que comparten un sector determinado del desarrollo. Para la elaboración e integración de los Planes Regionales de Desarrollo, la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios dispone que se debe partir de un marco metodológico con bases científicas y sociales, cuyo diseño ha quedado a cargo de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

El artículo tercero de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios establece que uno de los principios con los que se deberá orientar la planeación para el desarrollo es la regionalización; entendida como estrategia para el desarrollo equilibrado de las regiones, sustentada en sus respectivas potencialidades. El artículo 54 de esta misma ley establece que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, sin que ello implique creación de autoridades intermedias, mediante el esquema de integración por regiones administrativas. Por su parte, el artículo 55





puntualiza: “la conformación de las regiones del Estado, responderá a los fines de crecimiento económico y desarrollo social y sustentable de los respectivos municipios y sus habitantes.”

Situación Geográfica

La región Centro está conformada por doce municipios: Cuquío, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, El Salto, San Cristóbal de la Barranca, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo y tiene una superficie de 5,277 Km², es la cuarta región con menor superficie del estado con una densidad poblacional de 859 habitantes por Km² y es la región más densa del estado. El 51.8% de la región tiene terrenos planos, es decir con pendientes menores a 5° y tiene clima templado subhúmedo (89.2%). La temperatura media anual es de 20.3°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 31.3°C y 8.5°C respectivamente. La precipitación media anual es de 952 mm. Las actividades agropecuarias (42.9%) conforman la cobertura predominante en la región, sin embargo cuenta con la mayor superficie de uso urbano, con el 12.4% del territorio que equivale a 654.34 Km². Por otra parte los municipios rurales presentan problemas en el manejo de los suelos con cobertura forestal, sobre todo superficie con riesgos de erosión, el de mayor porcentaje es Ixtlahuacán del Río con el 23.2%, le sigue San Cristóbal de la Barranca con el 17% y Cuquío con el 15.43%. Mientras con problemas de deforestación el municipio con mayor superficie es Zapotlanejo con el 26.03%.

Apartado estratégico

Visión:

Los municipios de la Subregión 12 Centro son líderes en la producción de textiles y la manufactura de la industria del vestido y otros productos. La subregión también destaca en la producción de pastos y flores, misma que ha mantenido su predominancia por ser el principal productor a nivel nacional. La subregión también ha superado las condiciones de desigualdad, reduciendo considerablemente la población en situación de pobreza e incrementando el nivel de estudio de los habitantes. Esto ha favorecido al desarrollo del estado y la economía de la población de la región, principalmente avocada en la producción agropecuaria y en la transformación industrial que, por su calidad y rentabilidad, ha posicionado a la subregión como un importante polo de desarrollo en el estado.

Objetivos estratégicos.

1. Incrementar la población con estudios de educación media superior y superior
2. Incrementar la producción y comercialización de la industria textil y el vestido
3. Incrementar la producción, industrialización y comercialización de flores y pastos
4. Incrementar la producción, industrialización y comercialización ganado bovino y porcino, y sus derivados
5. Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales
6. Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza





ESTRATEGIAS

Objetivos	Estrategia
Incrementar la población con estudios de educación media superior y superior	Ampliar la infraestructura educativa del nivel medio superior y superior
	Ampliar la oferta educativa en modalidad presencial y no presencial
	Incrementar los apoyos para estudiantes del nivel medio superior y superior
	Otorgar becas de estudio a estudiantes del nivel medio superior y superior
Incrementar la producción y comercialización de la industria textil y el vestido	Certificar los procesos de producción del sector textil
	Generar un corredor comercial del vestido y la industria textil
	Incrementar el número de unidades de producción e industrialización del sector textil
	Mejor la infraestructura de las unidades productivas
Incrementar la producción, Industrialización y comercialización de flores y pastos	Promocionar los productos de la Industrial textil
	Ampliar y rehabilitar infraestructura de las unidades productivas
	Capacitar a productores en modelos innovadores de producción
	Establecer unidades productivas para la transformación de productos primarios
	Generar campañas de promoción y difusión de productos regionales
Incrementar la producción, industrialización y comercialización ganado bovino y porcino, y sus derivados	Modernizar los procesos de producción
	Vincular a productores con comercializadores
	Capacitar en el uso de tecnologías y métodos innovadores de producción a los productos del sector pecuario
	Certificar la calidad de los productos pecuarios
	Equipar y modernizar las unidades productivas
	Generar campañas de promoción y difusión de productos regionales
Mejorar el desempeño de las Instituciones públicas municipales	Incrementar el número de unidades de producción, industrialización de productos pecuarios
	Aumentar el nivel de cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia
	Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales
	Implementar la capacitación de recursos propios municipales
	Integrar y poner en fucionamiento los Subcomités de Planeación Regional y los Comités de Planeación para el desarrollo Municipal
Reducir el número de personas que viven en situación de pobreza	Mantener informada a la sociedad de los resultados obtenidos en el ejercicio de gestión pública y el uso de los recurso públicos
	Apoyar el desarrollo e implementación de proyectos productivos de familia en situación de pobreza
	Capacitar en oficios a los jefes a las jefas de familia en situación de pobreza
	Colocar empleos remunerados a los jefes a las jefa de familia en situación de pobreza extrema desocupados
	Dotar de agua entubada, drenaje y energía eléctrica a las viviendas de hogares en situación de pobreza
	Proporcionar apoyos económicos a familias con ingresos por debajo de la línea de bienestar
	Proporcionar canasta básica de alimentos a hogares con inseguridad alimentaria
	Proporcionar seguridad social a hogares en situación de pobreza

